

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 056-CD-2018, tomado en la Sesión Extraordinaria No. 003-2018, celebrada el 28 de febrero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.056-CD-2017

El Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica luego de analizar con detalle la propuesta de “Exposición de motivos” para el proyecto de Ley del Préstamo con el BCIE acuerda:

- a) Aprobar el contenido de la propuesta de “Exposición de motivos” a ser presentado para su respectivo trámite legislativo de análisis, discusión y aprobación, del Proyecto de Ley de Contrato de Préstamo No. 2207 a suscribirse entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Gobierno de la República de Costa Rica – siendo su Organismo Ejecutor el Teatro Nacional de Costa Rica TNCR, denominado “Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica”.
- b) Se solicita a la Dirección General y a la Asesoría Jurídica enviar la versión final via digital a los miembros del Consejo Directivo con los cambios propuestos en sesión del cuerpo colegiado.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,


Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

